

Quito, 22 de Mayo de 1981

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la compañía "Rectificadora Botar S.A." doy cumplimiento a la obligación consignada en el artículo 21 de la Ley de Compañías, haciendo conocer lo siguiente:

Que con fecha 18 de Mayo se ha inscrito en los correspondientes libros de la compañía las siguientes transferencias de acciones:

1. Cedente Ferenc Botar Kendur, nacionalidad Ecuatoriana
Cesionaria Margarita Reyes de Wynne, nacionalidad Ecuatoriana.
Objeto de la cesión - 1203 acciones de un mil Suces cada una, por un valor total de \$1'203.000,00
2. Cedente Antony C. Thompson, nacionalidad británica, de clarado inversionista nacional por resolución 643 del 16 de Noviembre de MICEI
Cesionaria Margarita Reyes de Wynne, nacionalidad ecuatoriana.
Objeto de la cesión 360 acciones de un mil suces cada una por un valor total de \$360.000,00
3. Cedente Ferenc Botar Kendur, nacionalidad Ecuatoriana.
Cesionaria Laura Patricia Valdivieso, nacionalidad Ecuatoriana.
Objeto de la cesión 780 acciones de un mil de suces cada una por un valor total de \$780.000,00

Sin otro particular por el momento, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,

RECTIFICADORA BOTAR S.A.

Jorge Mantilla

Ing. Jorge Mantilla
Gerente Administrativo



KAWASAKI



STRATOFLEX

